I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

MEMO. N° 76 /2022

MAT.: Lo que indica.

Casablanca, 08 Julio del 2022.

DE : IGNACIO ALBORNOZ GUZMAN
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CASABLANCA

A : LAURA PULGAR
ENCARGADA TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Junto con saludarle cordialmente, Informo requerimiento del asunto para dar respuesta en las competencias de mi unidad, en relación a:

Código solicitud	MU030T0001421
Fecha ingreso	16/06/2022 15:06:22
Estado	SOLICITUD INTERNA
Solicitante	Nicole saez araya
Solicitud	1. *Nombre de los programas que se están implementando por parte de la municipalidad, hacia su comunidad.*

Respuesta:

I.- SENDA Previene – Elige Vivir Sin Drogas.

II.- Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD).

III.- Unidad de Acompañamiento a Víctimas de Delito.

IV.- Unidad de Inspectores de Seguridad y Orientadores Comunitarios.

2. *¿Quiénes están encargados de implementarlos y dirigirlos?*

Respuesta: **Cada programa cuenta con 01 Coordinador/a.**

Se envió respuesta vía portal.

Sin otro particular, se despide atentamente a usted.

IGNACIO ALBORNOZ GUZMAN
Director de Seguridad Pública
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Encargada Transparencia Municipal
- Archivo D.S.P

IAG